



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO**

Oficio No. 1179
Villavicencio, 30 de octubre de 2020

Señores:

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Carrera 2 No. 24-83, Barrio Menegua
Ciudad

Ref. Proceso No: 500013110004-2019-00049-00
Tipo de Proceso: FILIACIÓN NATURAL CON PETICIÓN DE HERENCIA
Demandante: CARMEN CONSUELO LÓPEZ JASPE
Demandado: HEREDEROS DE HUGOBERTO LÓPEZ CABRERA

“(Favor citar la anterior referencia al momento de contestar)”

Dando cumplimiento a lo ordenado por este Despacho mediante auto de fecha veintitrés (23) de octubre de 2020, me permito oficiarle para que se sirvan fijar nueva fecha y hora para la toma y procesamiento de las muestras requeridas para las señoras CARMEN CONSUELO LÓPEZ JASPE y ENRIQUETA JASPE. Se advierte que el Despacho reprogramó la diligencia de exhumación ordenada en el presente proceso correspondiente a los restos mortales del señor HUGOBERTO LÓPEZ CABRERA, para el día 29 de enero de 2021.

Cordialmente,

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.*

Firmado Por:

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **606acd4db054602d0b957f6697f54189fde5e96560e73609fbdd9bbc65bc745f**

Documento generado en 05/11/2020 06:38:09 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>